

ro 254, de 3 de noviembre, «Boletín Oficial de Junta de Andalucía» número 126, de 20 de noviembre), de conformidad con la legislación vigente, ha sido nombrado personal laboral fijo de esta Corporación, Sepulturero-oficios varios (por oposición libre), de acuerdo con las propuestas elevadas por los distintos Tribunales, la siguiente persona:

Don Juan Rodríguez Muñoz.

Documento nacional de identidad: 28.407.391.

Fecha del nombramiento: 30 de junio de 1994.

Fecha del contrato: 18 de julio de 1994.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Alcolea del Río, 19 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Antonio Lozano Aguilar.

19104 RESOLUCION de 19 de julio de 1994, del Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 5.611, de 1 de julio de 1994, se publican anuncios relativos a las bases para la provisión de una plaza de funcionario y tres plazas de personal laboral, correspondientes a la oferta pública para 1993, según el siguiente detalle:

Grupo C: Oposición libre, una plaza de subescala de Servicios Especiales, Sargento de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial.

Oposición libre, una plaza de Oficial segunda, una plaza de Conductor y una plaza de Peón de recogida de basuras del personal laboral.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, los días laborables, en horas de oficina; también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

San Sebastián de la Gomera, 19 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Angel Luis Castilla Herrera.

19105 RESOLUCION de 20 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria de fecha 18 de mayo de 1994, acordó convocar concurso-oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo público de 1992.

Las bases a que se refiere dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 153, de 5 de julio de 1994, y en el «Boletín oficial de la Junta de Andalucía» número 110, de 19 de julio de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria únicamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castilblanco de los Arroyos, 20 de julio de 1994.—El Alcalde, Manuel Ruiz Lucas.

19106 RESOLUCION de 20 de julio de 1994, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Gerocultores (suspensión).

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca, en sesión ordinaria de 15 de julio, ha acordado suspender las siguientes convocatorias, aprobadas por Decreto de la Presidencia número 3.261, de 24 de mayo, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de 27 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 5 de julio:

A) Funcionarios de carrera: Concurso-oposición para proveer 12 plazas de Gerocultor, correspondientes a la subescala de Administración Especial, Personal de Oficios, grupo D (turno promoción interna).

B) Personal laboral fijo: Concurso-oposición para proveer 28 plazas de Gerocultor, grupo IV, Convenio Colectivo (turno promoción interna).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 20 de julio de 1994.—El Presidente.

19107 RESOLUCION de 20 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 89, de 1 de julio de 1994, se publica íntegramente la convocatoria del concurso-oposición para la contratación laboral indefinida de las siguientes plazas, vacantes en la plantilla laboral fija de esta Corporación:

Una de Archivero Administrativo-Técnico Normalizador Lingüístico.

Una de Técnico de Servicios de Enseñanza.

Una de Técnico de Servicios Culturales.

Una de Técnico Auxiliar de Informática.

Las instancias, con la documentación exigida, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Feliu de Guixols, 20 de julio de 1994.—El Alcalde.

19108 RESOLUCION de 21 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» del día 21 de junio del año en curso (número 75) y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 18 de julio, se publicaron las bases de la convocatoria que han de regir las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Conserje de Instalaciones Deportivas, Escala Administración Especial, grupo E, por el procedimiento de concurso-oposición.

Por lo que se concede el plazo de veinte días naturales, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar las instancias solicitando tomar parte en el expresado procedimiento selectivo, las cuales se dirigirán al señor Alcalde Presidente, y en ellas se manifestará reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, debiendo acompañar a las mismas el justificante de haber ingresado la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derecho de examen.

Si el último día de la presentación de instancias fuera festivo, se entenderá prorrogado el plazo hasta el día siguiente hábil. Las